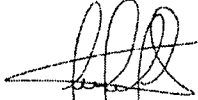


2020-115 cuaderno 1

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho de la Señora Juez, con el anterior poder. Pasa para el trámite pertinente.- Zipaquirá, 28 de mayo de 2021

El Secretario



JAIME DE JESUS GARCIA DE LEON

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ.
Zipaquirá, veintiocho (28) de mayo de dos mil veintiuno (2021)
EJECUTIVO 2020-0115

Visto el anterior informe secretarial, se DISPONE:

Reconocer personería adjetiva al abogado GUSTAVO ADOLFO RINCON PLATA, como apoderado de la parte demandante, en los términos y para los fines del poder conferido.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,



ANA MARÍA CAÑÓN CRUZ